

CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS



REGIÓN : **RM**

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
76/14
Fecha de Aprobación
27/06/2014
ROL S.I.I.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 129 y 136, y su Ordenanza General.
- C) La Solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.3.1. N° **INGRESO 314/14 de fecha 24/06/2014**
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.- 3.3.1. N° **INGRESO 314/14 de fecha 24/06/2014**
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para las obras ubicadas en calle /avenida/camino

DEL LOTE

..... **C1**, localidad o loteo **SAN LUIS**
 sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS

2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a **TOTALIDAD** de las obras de urbanización
(LA TOTALIDAD - UNA PARTE)
INGRESO 314/14 de fecha 24/06/2014
 contempladas en el citado expediente S.G.U. - 3.3.1. N°

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS SA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARLA BRUSONI S- RICARDO ORTUZAR CRUZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
GONZALO MARDONES VIVIANI	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GONZALO MARDONES VIVIANI	[REDACTED]

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES A ENAJENAR:

Lote C1 de la subdivision dl lote A-2 del Fundo San Luis (Subdivision N°69/12 de fecha 16/05/12)

5.- OBRAS GARANTIZADAS

PARTIDA	PRESUPUESTADO POR:	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación y aguas	FRANCISCO LOAZA ZEREGA	5796.74
<input checked="" type="checkbox"/> Areas verdes	CONSTRUTORA LTDA	276.84
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado público	EMPRESA DE SERVICIOS AREA ELECTRICIDAD	546.98
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	FRANCISCO LOAZA ZEREGA	3324.27
<input checked="" type="checkbox"/> Otras (Especificar): ...	ASESORIAS TRANSPORTE SA	350

Porcentaje de resguardo	0%	MONTO:	10294.83
Monto Total de Garantía			10294.83

6.- GARANTÍA**6.1.- PRIMERA GARANTÍA**

Instrumento Recibido en garantía:	Boleta de Garantía N°84736 de Banco BBVA por un monto 6970.56 UF y Boleta de Garantía N°357055-9 de Banco de Chile por un monto 3324.27 UF
Fecha de Vencimiento:	25/06/2013
Plazo para la ejecución de las obras garantizadas:	11 meses y 10 meses

6.2.- REEMPLAZO DE GARANTÍA

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):	
Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)	Boleta de Garantía N°374525-1 de Banco de Chile por un monto 6970.56 UF y Boleta de Garantía N°374661-3 de Banco de Chile por un monto 3324.27 UF
Fecha de Vencimiento:	25 de junio 2014
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:	

6.2.- REEMPLAZO DE GARANTÍA

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):	
Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)	Boleta de Garantía N°371795-7 de Banco de Chile por un monto UF6970.56 y Boleta de Garantía N°350452-4 de Banco de Chile por un monto UF3324.27
Fecha de Vencimiento:	25/06/2015 (Boleta de Garantía N°371795-7) Y 26/12/2014 (350452-4)
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:	

7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

LOTES A ENAJENAR:

Lote C1 de la subdivisión dl lote A-2 del Fundo San Luis (Subdivisión N°69/12 de fecha 16/05/12)

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

--

NPP/BSA/bsa.-

cc: Interesado
SII
Archivo


NELSON PINTO PINTO
CONSTRUCTOR CIVIL
Director de Obras Municipales